

CIUDADANO: SUJETO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

En el siguiente tema conoceremos qué es un sujeto de derechos y obligaciones y los tipos que hay de los antes mencionados y ejemplos.

¿Qué es un sujeto de derecho?

En el derecho y las ciencias jurídicas, se entiende por sujeto de derecho a cualquier entidad individual o colectiva a la que se le pueda atribuir capacidad jurídica. Dicho de otro modo, se trata de cualquier persona (natural o jurídica) con derechos y obligaciones. Por lo general, “sujeto de derecho” es equivalente a “persona”.

Un sujeto de derecho, entonces, se reconoce porque puede ejercitar sus derechos o se le pueden imputar obligaciones, cosa que, por ejemplo, no pueden hacer los animales ni las cosas. El término “sujeto de derecho” alude a que son entidades sujetas al derecho, es decir, sometidas al orden jurídico.

Existen algunas excepciones puntuales a esta caracterización, como la designación en la Constitución Nacional de Ecuador de la naturaleza como un sujeto de derecho, con el fin de obligar al sistema a velar por sus necesidades y a asumir una perspectiva ecológica. Aun así, se trata más de una ficción jurídica que de una personería real, ya que la naturaleza no puede reclamar sus derechos; alguna persona, natural o jurídica, debe hacerlo en su nombre.

Tipos de sujeto de derecho

Los sujetos de derecho pueden ser de dos tipos, fundamentalmente:

Sujetos de derecho individuales o de existencia visible. Equivalentes a las personas naturales, es decir, a los individuos humanos susceptibles de asumir obligaciones y exigir sus derechos, o de solicitar a alguien que lo haga.

Sujetos de derecho colectivos o de existencia ideal. Equivalentes a las personas jurídicas, es decir, a las organizaciones, instituciones, empresas y organizaciones de otro tipo que tienen una identidad jurídica, derechos y obligaciones.

Por otro lado, es posible distinguir también entre:

Sujetos de derecho comunes, equivalentes a cualquier persona natural o jurídica que no posea un estatus legal especial.

Sujetos de derecho especiales, considerados como “débiles jurídicos” y que ocupan una categoría protegida o especial dentro de la legislación, como los niños, los pacientes, las mujeres embarazadas, los ancianos, los desplazados o las personas con discapacidad mental.

Ejemplos de sujetos de derecho

Son ejemplos de sujetos de derecho:

Una persona que cumple con sus deberes, como pagar los impuestos, y exige sus derechos, como seguridad jurídica e igualdad ante la ley.

Una empresa o corporación que tiene bienes propios, administra activos y pasivos, y responde ante la ley de manera coherente y unida, a pesar de que se componga de cientos de accionistas y empleados.

Una persona que está en prisión y a la cual se le han suspendido, durante el transcurso de su sentencia, ciertas libertades y derechos, pero que sigue disponiendo de las demás y sigue estando sujeta a la ley y a las obligaciones comunes.

Una institución pública que gestiona algún conjunto de bienes públicos y presta cierto tipo de servicios.

Referencia:

Editorial Etecé (2022). Concepto. Recuperado de: <https://concepto.de/sujeto-de-derecho/>